CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19651 RU 2075394
07 OCTUBRE 2025 09:18 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"92 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE OLLEROS"

CONSIDERANDO:

El distrito de Olleros es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Huaraz, en el departamento de Áncash, siendo una jurisdicción de gran valor histórico y cultural. Limita por el norte y por el oeste con el distrito de Huaraz; por el este con la provincia de Huari; y por el sur con la provincia de Recuay, destacando por su belleza natural, su tradición agrícola y ganadera, y el temple de su gente trabajadora. El distrito de Olleros fue creado el 16 de octubre de 1933, mediante Ley N.º 7859, durante el gobierno del presidente Óscar R. Benavides. Al conmemorarse este 16 de octubre de 2025 el 92 aniversario de su creación distrital, corresponde rendir un justo homenaje al pueblo ollerino, reconociendo su contribución al desarrollo de la provincia de Huaraz y del departamento de Áncash, así como su compromiso con la preservación de su cultura, sus costumbres y sus recursos naturales.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo y reconocimiento al pueblo del distrito de Olleros, de la provincia de Huaraz, departamento de Áncash, con motivo de celebrarse el 92 aniversario de su creación distrital, el 16 de octubre de 2025, destacando su historia, su riqueza cultural y su valioso aporte al desarrollo regional.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Wilson Huamán Minaya, alcalde distrital de Olleros, provincia de Huaraz, departamento de Áncash, a quien se le solicita hacer extensivo este saludo a las autoridades locales, instituciones y población en general, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos.

Lima, 06 de octubre de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 19:56:25-0500